

RESISTENCIA, 04 de Abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a la designación del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las diversas actividades funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología propone la designación del Ingeniero Gustavo Raúl FIGUEREDO como Profesor Asociado Interino con dedicación exclusiva.

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**

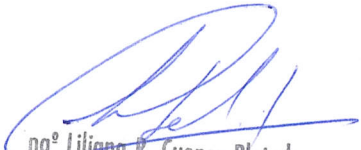
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 hasta el 31/03/2018 y/o hasta la sustanciación de los concursos, al Ingeniero Gustavo Raúl FIGUEREDO, D.N.I. N° 20.342.396, Legajo N° 36623, como Profesor Asociado Interino con una Dedicación Exclusiva, Grupo " E ", Departamento (6), dependiente de la Secretaria de Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2°.- AFECTAR el cargo mencionado en el artículo 1° para la atención de:

ASIGNATURA/FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CURSOS	HORAS ASIG.
INVESTIGACION(GITEA)	SEC. C. Y TEC.	-	20 HS.
TERMODINAMICA	C.D. ING. QUIM.	1 CURSO	10 HS.
FISICA I (HOMOG)	C.D. MAT.BASICAS	1 CURSO	10 HS.

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 230 /2017.-


Ing° Liliana R. Cuenca Pletsch
DEBANA